



SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



LOS PARTICIPANTES INTERACTUARON CON ACTIVIDADES DINÁMICAS.

Freirina marca la agenda contra la explotación sexual infantil y adolescente con plaza ciudadana

Redacción
cronica@diarioatacama.cl

El 18 de mayo se conmemora el Día Nacional contra la Explotación Sexual Infantil. En Chile esta vulneración de derechos es considerada un delito, que puede ser sancionado con penas privativas de libertad, que van desde los cinco a 15 años y un día de presidio.

Este año, se visibilizó este día con una plaza ciudadana en la comuna de Freirina. En la ocasión se dieron cita los programas que componen el Circuito de Protección de la Provincia del

Huasco, la Residencia Casa Cumbres y el Cesfam de la comuna.

La comunidad pudo informarse sobre cómo reconocer los casos de explotación sexual en niños, niñas y adolescentes, derribar mitos, principalmente con lo relacionado al consentimiento. Asimismo entender las consecuencias y cómo poder denunciar en caso de sospechar de alguna conducta de este tipo.

Por ejemplo, una dificultad de los tiempos actuales, es que los explotadores se aprovechan de las redes sociales para buscar víctimas, lo que hace más difícil detectar estos

CONCIENTIZACIÓN. Hoy se conmemora el Día Nacional contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESNNA). Dado ese contexto, se llevó a cabo esta instancia, considerando que hace un tiempo se detectó una red precisamente en esa comuna.

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



MADRES FUERON LAS MÁS INTERESADAS.

casos. Por eso, el llamado es a denunciar situaciones sospechosas y sobre todo a estar atentos, a abrir los ojos. La ex-



16 denuncias

de explotación sexual infantil durante el 2024 en la región de Atacama.

(viene de la página anterior)



MENSAJES DE TODOS LOS TIPOS BUSCAN EL RESPETO ANTE ESTE TEMA.

FOTOS: SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



LA ACTIVIDAD TUVO BASTANTE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD.



MANUALES E INSTRUCTIVOS FUERON ACOGIDOS DE BUENA FORMA.



ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES INCENTIVAN EL INFORMARSE.

plotación sexual no es algo que ocurre solo en ciertos lugares, puede haber una víctima más cerca de lo que uno cree.

PREOCUPACIÓN

César Guzmán, director del Servicio de Protección a la Niñez y Adolescencia de Atacama, explica que una de las mayores preocupaciones son los casos de explotación sexual, que tienen como víctimas a niños, niñas y adolescentes.

“Cada vez que detectamos un caso presentamos una denuncia al Ministerio Público, informamos a la Defensoría de la Niñez y entregamos toda la información que tengamos disponible para que esa denuncia se investigue y se persiga a los responsables”, indicó.

“En varias regiones, este tipo de denuncias, bien completas, con toda la evidencia disponible, han permitido que se detenga, investigue y condene a los explotadores. Es un eje importante en nuestra gestión, por eso somos parte de la comisión de prevención de ESNNA que lleva

adelante la seremi de Desarrollo Social y sobre las denuncias al Ministerio Público, diría que son nuestros proyectos de la Red los que cuando detectan alguna situación denuncian al Ministerio Público y nosotros a la Defensoría”, expresó Guzmán.

ACTIVIDAD DESTACADA

Quien tampoco quiso estar ausente, fue el juez titular del Juzgado de Letras y Garantía de Freirina, Pablo Rodríguez, quien destacó el que la conmemoración se realizara en Freirina.

“Me parece que es bastante simbólico porque acá, lamentablemente, hace bastantes años existió una red de explotación infantil de la cual creo que se ha intentado erradicar, no tiene que ver con un tema político, sino con un tema valórico. Creo que nuestra sociedad democrática está de acuerdo con que esto no es algo que se pueda tolerar bajo ningún punto de vista y por tanto, me parece bien que se lanzara en Freirina, porque nos invita a la reflexión y a la acción”,

dijo.

Además agregó que la concientización de la sociedad es clave, principalmente porque no es una temática solo regional o nacional, sino que también Latinoamérica.

“También en otras partes del mundo sufren muchos niños, niñas y adolescentes, es una cuestión que afecta de forma clara su derecho a la integridad física, pero mayormente, su derecho a la integridad psíquica. Muchas veces, pese a que se puedan solucionar estas situaciones, las repercusiones pueden ser para toda la vida y es necesario actuar con diligencia, con celeridad, para poder intentar remediar esto, que muchas veces, no se logra, porque ni siquiera logra ser visualizado. Por tanto, el rol del Servicio de Protección, como de los Tribunales de Justicia y, en el fondo, todos como garantes de derechos de infancia de la adolescencias, es muy importante actuar oportunamente”, apuntó.

Actualmente el Servicio de Protección constantemente está

capacitando a los equipos que trabajan con niños, niñas y adolescentes para que detecten y detengan los casos de explotación sexual.

ESFUERZOS

Todos estos esfuerzos han permitido sensibilizar a la población. Paulatinamente ha habido un aumento en el número de denuncias de explotación sexual infantil a nivel nacional, así como también en la identificación de posibles víctimas, en Atacama. El año 2023 existieron cinco denuncias, el 2024 fueron 16 y este año hasta marzo se registran 7 de posibles víctimas. Si bien es lamentable el aumento, es importante visibilizar y denunciar.

La manera de denunciar es en Carabineros al 133, PDI 134 o al código *4242 que es el número telefónico de Denuncia Seguro en Chile, un programa de Gobierno que permite a los ciudadanos denunciar delitos de forma anónima y confidencial. Este servicio está disponible las 24 horas del día.

CS